

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

13 JUN. 2016

HORA: 11:26 Fotografías

ANEXOS: 12 origls, 1 c. e. f. Garza.

Santiago de Querétaro, Qro., Martes, 07 de Junio de 2016.

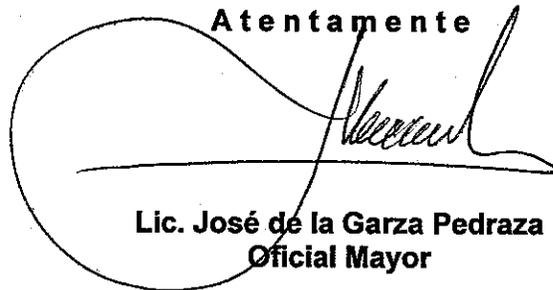
Oficio: DRH/02159/2016.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

H. Quincuagésima Octava Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
Presente

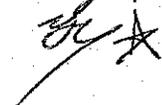
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** de **HERLINDA CORNEJO VEGA**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



Lic. José de la Garza Pedraza  
Oficial Mayor

HEBM/GJS/rpm



Santiago de Querétaro, Qro., 06 de junio de 2016.

**H. QUINCAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

La que suscribe **HERLINDA CORNEJO VEGA**, trabajadora con categoría de Auxiliar A adscrita a la Dirección de Eventos de Oficialía Mayor, con número de empleado 57172, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 18 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (09/2016 y 10/2016).
- 5.- Dictamen del Registro de Antigüedad Laboral.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**HERLINDA CORNEJO VEGA**  
Calle Esteban Baca Calderón No. 105  
Col. Lázaro Cárdenas Querétaro, Qro.  
Tel. Casa 2-22-51-06  
Tel. Cel. 442-1-41-31-46